



DIRECCIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONTRATOS  
D.G.A.F.

Nota UEC N° 1121/2024

**OBJETO: COMUNICAR ADENDA DE CONTRATO.**

Asunción, 15 de noviembre de 2024

Señor

**Dr. Agustín Encina**

**Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**

**Presente:**

El **Director de la Unidad Ejecutora de Contratos (UEC) de la Justicia Electoral**, en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, comunica la formalización de la Adenda N° 1 al Contrato N° 17/2024, suscrito con la empresa DISTRIBUIDORA FERRO S.A., dentro del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4/2024 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN EN CARTELERÍA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 445977.

Al respecto, se pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que la modificación en cuestión, fue realizada siguiendo los procedimientos estipulados en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", Art. 67° "De la modificación de los contratos", y su Decreto Reglamentario N° 9823/23.

Por lo expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se sirva considerar lo manifestado por ésta Unidad Ejecutora de Contratos (UEC) y, en consecuencia, se proceda a la difusión del presente proceso, para lo cual se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos, según se detalla a continuación:

- ❖ Copia del Dictamen Técnico DLA N° 22/2024;
- ❖ CDP;
- ❖ Copia del Dictamen DALA N° 177/2024;
- ❖ Copia de la Resolución DGAF/TSJE N° 845/2024;
- ❖ Copia de la Adenda.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludar a Usted.

  
**Ing. Marcelo Denis**  
Director  
Unidad Ejecutora de Contratos

